

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCSANCA S.A. CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DEL 2018.

En Ventanas, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Quinta Transversal se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCSANCA S.A., con la asistencia del Sr. Lenin Sánchez Campi en Calidad de Presidente de la compañía, y Srta. Lizzye Sánchez Campi en calidad de Gerente General de la misma, el Sra. Elizabeth Campi en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCSANCA S.A. el Sr. Secretario quien por disposición del Presidente procede a formar la lista de accionista

NOMINA DE ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
SANCHEZ CAMPI LENIN ALEXIS	200.00	1.00	200
SANCHEZ CAMPI MARIA ELIZABETH	200.00	1.00	200
SANCHEZ CAMPI LIZZYE MARIA	400.00	1.00	400
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>		<b>800</b>

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Construcsanca s.a. es de OCHOCIENTOS DOLARES de Estados Unidos de América.

En representación de Lenin Alexis Sánchez Champi con 200 acciones asiste personalmente por los derechos que representa el 25% del capital suscrito y pagado.

En representación de María Elizabeth Sánchez Champi con 200 acciones asiste personalmente por los derechos que representa el 25% del capital suscrito y pagado.

En representación de Lizzye María Sánchez Campi con 400 acciones asiste personalmente por los derechos que representa el 50% del capital suscrito y pagado.

### PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Palabras de Apertura de la Sesión del Presidente de la Compañía
- 3.- Informe de la Gerente
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Aprobación de los Estados Financieros

### PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum

Los asistentes representan 800 acciones y constituyen el 100% del Capital y representa el Quorum reglamentario para la sesión

### SEGUNDO PUNTO.- Palabras de apertura de la sesión de la presidenta

Apertura de la sesión del presidente, luego que por secretaria se certifique el cumplimiento que establece el art. 236 de la ley de compañía, con el objeto de aprobar los puntos del orden del día de la convocatoria.

### TERCER PUNTO.- Informe de la Gerente

La Srta. Lizzye Maria Gerente General de la Compañía, expone su informe de labores el mismo que es aprobado por los presentes.

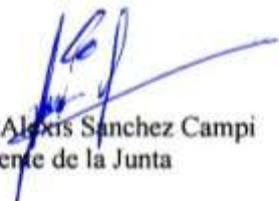
CUATO PUNTO.-Informe del Comisario

El Sr Luis Alberto Briones Baquerizo comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

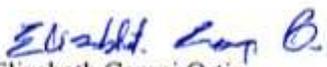
QUINTO PUNTO.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros

Puesto en Consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 son aprobados en totalidad por los asistentes.

Siendo las 16 horas del seis días del dos mil dieciocho, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidente dispone que se forme un expediente de la junta con la lista de accionista y concede un receso para la elaboración de la presente acta, la que luego se reinstala la sesión es aprobada por los presentes y suscrita por el gerente, presidente y secretaria, que la CERTIFICA.

  
Lenin Alexis Sanchez Campi  
Presidente de la Junta

  
Sánchez Campi Lizzye Maria  
Gerente General

  
Elizabeth Campi Ortiz  
Secretaria

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Ventanas 6 ABRIL 2018